



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0020928/2019

VISTO:

La iniciativa conjunta del Drug Utilization Research Group – LA (DURG LA), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y de los representantes de los Centros de Información de Medicamento (CIM) de 16 países, incluida Argentina, de constituir formalmente la Red de Centros de Información de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe (Red CIMLAC).

La misión de la Red CIMLAC de vincular los CIM de Latinoamérica y el Caribe que conforman la red, respetando sus autonomías.

Los propósitos de la Red CIMLAC que son:

a) Fortalecer el papel de los CIM en su rol activo de apoyo a la toma de decisiones informadas por el personal de salud clínico, las entidades sanitarias, las organizaciones científicas y la población a través de la producción, diseminación y promoción de la utilización de información independiente.

b) Funcionar como una red regional, corporativa y colaborativa en el área de la gestión de conocimiento en la rama de los medicamentos y la terapéutica.

CONSIDERANDO:

Que la Red CIMLAC nuclea a CIM que funcionan activamente en Latinoamérica y el Caribe; siendo una red colaborativa en la gestión de información sobre medicamentos.

Que los objetivos de la Red CIMLAC son:

- Potenciar los servicios de los CIM miembros, promoviendo la cooperación entre ellos y el intercambio de experiencias que faciliten la resolución de problemas comunes y casos complejos.
- Promover la creación de nuevos CIM, y fortalecer a los actuales.
- Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación en el área del uso racional de medicamentos y de la farmacovigilancia.
- Contribuir a la educación sanitaria sobre medicamentos del equipo de salud y de la población en general.
- Intercambiar recursos bibliográficos tanto virtuales como físicos.
- Compartir recursos humanos y la capacitación de estos a través de pasantías y otras instancias que se consideren útiles.

Que el Centro de Información de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Córdoba (CIME-FCQ-UNC) es un centro activo de la República Argentina, que promueve el uso racional de los medicamentos a través de información científica, actualizada, objetiva, independiente y específica sobre cualquier aspecto del medicamento, acordando con la misión, propósitos y objetivos de la Red CIMLAC.



ATENTO:

Que el CIME-FCQ-UNC ha sido uno de los centros fundadores de la Red CIMLAC, y desde entonces participa activamente en esta red.

A la importancia que reviste la Red CIMLAC en la región a través del desarrollo de su misión y propósitos.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer al CIME-FCQ-UNC como representante de la Facultad de Ciencias Químicas-UNC en la Red de Centros de Información de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe (CIMLAC).

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL
MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN Nº:
SC/cc

413

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC